

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Silla

2025/01011 *Anuncio del Ayuntamiento de Silla sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para constituir una bolsa de trabajo para la cobertura provisional del puesto de operario/a de servicios múltiples.*

ANUNCIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 24 de enero de 2025, se han aprobado las bases y la convocatoria para constituir una bolsa de trabajo temporal, para la cobertura provisional del puesto de trabajo de operario/a de servicios múltiples.

Las bases reguladoras íntegras que han de regir esta convocatoria se pueden consultar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Silla, en la siguiente dirección electrónica:

<https://silla.sede.dival.es/tablondelanuncios>.

El plazo de presentación de las instancias será de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, siendo, así mismo, objeto de inserción en la web del Ayuntamiento.

Silla, 27 de enero de 2025.—La concejala de Recursos Humanos, Ana Isabel Piera Jiménez.